

Tras anuncio de Plan Nacional de Retiro de Cables

Concejal Flores acusa falta de voluntad de empresas por “chatarra aérea” en las calles de Punta Arenas

● El edil valoró la iniciativa impulsada por el Gobierno, pero criticó que las compañías de telecomunicaciones lleven años incumpliendo la ley y manteniendo cableado en desuso en distintos sectores de la ciudad.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El concejal de Punta Arenas, Germán Flores, volvió a cuestionar duramente a las empresas de telecomunicaciones por la permanencia de cables en desuso en distintos sectores de la ciudad, luego de que el Gobierno anunciara oficialmente el inicio del Plan Nacional de Ordenamiento y Retiro de Cables, iniciativa que busca eliminar la denominada “chatarra aérea” en todo el país.

La medida, impulsada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) y dada a conocer ayer, contempla el retiro y ordenamiento de infraestructura en cerca de 66 mil puntos distribuidos en 319 comunas de las 16 regiones de Chile, en un plazo de tres años. El plan comenzó oficialmente en la comuna de La Florida, en la Región Metropolitana, donde autoridades destacaron la necesidad de recuperar espacios públicos y mejorar la seguridad urbana.

Sin embargo, desde Punta Arenas las reacciones estuvieron marcadas por las críticas al actuar de las compañías del rubro. El concejal Germán

Flores aseguró que la situación en la capital regional se arrastra desde hace años y acusó falta de voluntad de las empresas para cumplir con la normativa vigente.

“Durante años las empresas de telecomunicaciones han sido irresponsables, han buscado una y otra vez diferentes excusas para el retiro de la chatarra aérea y, lo peor, no han dado cumplimiento a la ley, teniendo cero respeto por la comunidad, pese a los reiterados llamados que hemos hecho durante los últimos años”, manifestó el edil.

Desde el 2017

Flores recordó que desde el año 2017 el municipio ha insistido en la necesidad de ordenar y retirar el cableado en desuso que permanece colgando en postes y estructuras urbanas de Punta Arenas, situación que -afirma- genera contaminación visual, riesgos para la seguridad y una evidente sensación de abandono en distintos barrios de la ciudad.

Según explicó, uno de los intentos más concretos se produjo en 2019, cuando representantes municipales sostuvieron reuniones con empresas de telecomunicaciones y también con Edelmag, oportunidad en que las compañías solicitaron definir cuadrantes prioritarios para iniciar los trabajos de retiro.

“El municipio realizó ese plan y se los entregó, pero semanas después señalaron que como estábamos a fines de año no tenían recursos disponibles para ejecutar las labores”, recordó el concejal.

Posteriormente, a comienzos de 2020, se desarrolló una nueva reunión entre las partes. No obstante, el argumento cambió. “Nos dijeron que, si bien la ley existía, faltaba el reglamento y que mientras éste no estuviera vigente no podían hacer nada, demostrando así que no existía la más mínima intención de cumplir con la normativa”, sostuvo Flores.

El edil enfatizó que el reglamento finalmente entró en vigencia en septiembre del año pasado, pero que, pese a ello, la situación en Punta Arenas prácticamente no ha cambiado.

“Vemos cómo la chatarra aérea sigue presente en distintos sectores de la ciudad. Por eso esperamos que con esta iniciativa del Gobierno las empresas de telecomunicaciones dejen de mirar para el lado y no sigan vulnerando la ley”, indicó.

Flores agregó que recientemente una delegación municipal viajó hasta Temuco para conocer cómo otras co-

munas están aplicando la normativa y qué herramientas de fiscalización han implementado para avanzar en el retiro del cableado.

“Nos sorprendió saber que allá no han cursado multas porque las empresas sí han estado retirando los cables en desuso sin inconvenientes. Eso demuestra que en Magallanes simplemente no ha existido voluntad y que aquí se ha estado infringiendo la ley”, afirmó.

El plan nacional

El anuncio del plan nacional fue encabezado por el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Louis de Grange, junto a la subsecretaria de Telecomunicaciones, Romina Garrido, el alcalde de La Florida, Daniel Reyes, y representantes de la Cámara Chilena de Infraestructura Digital (Idicam).

Durante la actividad, la subsecretaria Garrido destacó que se trata de “la mayor operación de ordenamiento de infraestructura digital del país”, subrayando que el proceso permitirá avanzar hacia “un Chile más conectado y ordenado”.

“La intersección de Avenida Walker Martínez con Colombia, en La Florida, marca un hito: el primer punto de 66 mil que se limpiarán durante tres años en 319 co-



El concejal Flores y el municipio han insistido desde 2017 en el retiro de cables.

munas de las 16 regiones de Chile”, señaló la autoridad.

Por su parte, el alcalde Daniel Reyes sostuvo que el retiro de cables en desuso responde a una demanda ciudadana que por años se mantuvo sin solución. “Los vecinos están cansados de mirar hacia arriba y ver kilómetros de cables abandonados colgando en sus calles. Eso genera inseguridad, contaminación visual y abandono”, afirmó

En Punta Arenas, en tanto, desde el municipio esperan que el inicio de este plan marque finalmente un cambio concreto y permita avanzar en una problemática que durante años ha sido objeto de críticas por parte de autoridades y vecinos, especialmente en sectores donde el cableado en desuso se acumula sobre postes y cruza calles completas sin ningún tipo de mantención.